

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

UNIVERSIDADES

45046 *Resolución de 18 de diciembre de 2012, del Rectorado de la Universidad de Salamanca, por la que se anuncia la licitación pública del contrato de "Suministro, entrega e instalación de un espectrómetro multicolector para gases nobles para el Servicio General de Isótopos Estables de la Universidad de Salamanca". Fondos Feder: Proyecto UNSA 10-3E-246: Espectrómetro Multicolector para gases nobles. Expediente: SU 22/12.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Universidad de Salamanca.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Económicos.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Asuntos Económicos. Sección de Contratación y Compras.
 - 2) Domicilio: Patio de Escuelas, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Salamanca, 37008.
 - 4) Teléfono: 923 294500 ext. 4425.
 - 5) Telefax: 923 294517.
 - 6) Correo electrónico: serv.ae@usal.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.usal.es/perfildelcontratante>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 16 de enero de 2013.
 - d) Número de expediente: SU 22/12.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: "Suministro, entrega e instalación de un Espectrómetro Multicolector para gases nobles para el Servicio General de Isótopos Estables de la Universidad de Salamanca".
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No lotes.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Servicio General de Análisis de Isótopos Estables. Laboratorio de Isótopos Estables. Facultad de Ciencias. Pza. de los Caídos, s/n.
 - 2) Localidad y código postal: 37008 Salamanca.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Máximo ocho meses, a contar desde la fecha de la formalización del contrato.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 38433100-0 Espectrometros de masas.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria y anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Criterios Subjetivos de Valoración: (0-45 puntos): Calidad y valor técnico del equipo (0-30 puntos); Calidad de la Memoria descriptiva (0-2 puntos); Asistencia técnica y mantenimiento de los equipos (0-8 puntos); Cursos de Formación (0-5 puntos). Criterios Objetivos de Valoración (0-55 puntos): Oferta económica (0-40 puntos); Mejoras (0-10

puntos); Ampliación período de garantía (0-2,5 puntos); Ampliación período de mantenimiento (0-2,5 puntos).

4. Valor estimado del contrato: 586.350,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 586.350,00 euros. Importe total: 709.483,5 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): 5 por ciento del importe de adjudicación. IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Lo especificado en el apartado F) del cuadro anexo a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 22 de enero de 2013. 18:00 h.
 - b) Modalidad de presentación: Manual.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Univesidad de Salamanca. Edificio Rectorado. Registro Único.
 - 2) Domicilio: Patio de Escuelas, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Salamanca. 37008.
 - 4) Dirección electrónica: serv. ae@usal.es.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la apertura de proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Pública.
 - b) Dirección: Edificio Rectorado. Sala de Reuniones n.º 1. Patio de Escuelas, 1.
 - c) Localidad y código postal: Salamanca.
 - d) Fecha y hora: 4 de febrero de 2013. 12:00 h.
10. Gastos de publicidad: El importe de este anuncio de licitación correrá a cargo del adjudicatario del contrato.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 13 de diciembre de 2012.

Salamanca, 18 de diciembre de 2012.- El Rector, por delegación de funciones por Resolución de 30 de enero de 2010, el Vicerrector de Economía y Gestión, D. Ricardo López Fernández.

ID: A120085481-1